



***Intervención de la Delegación de la República
Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas***

durante el Debate General del Segmento Ministerial del

***“Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, bajo los
auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC)”***

Nueva York, 17-20 de julio de 2023

∞

Señora Presidenta,

1. La República Bolivariana de Venezuela se complace en participar una vez más en este importante Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, bajo los auspicios del ECOSOC, para dar seguimiento a todo lo relativo a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente cuando estamos a las puertas de la Cumbre sobre los ODS que esperamos marque un antes y un después en nuestro camino hacia el logro de todos y cada uno de los objetivos y metas que nos hemos planteado.
2. Mi delegación suscribe la intervención formulada por la hermana República de Cuba, en nombre del Grupo de los 77 y China.

Señora Presidenta,

3. Si bien oficialmente superada, los estragos de la pandemia de la COVID-19 aún siguen latentes en muchas de nuestras naciones, especialmente aquellas del mundo en desarrollo, más aun teniendo en cuenta los embates de la crisis global multifacética en curso. Se trata de una situación que, sin duda alguna, no ha hecho más que poner de relieve las profundas inequidades entre el Norte y el Sur, así como la persistencia de marcadas vulnerabilidades en un importante

número de países que hoy luchamos, entre otros, contra el aumento del desempleo, de la desigualdad, del hambre y la pobreza extrema; contra los efectos de la catástrofe climática y de lo insostenible de la eterna deuda de nuestros países, cuestión que sigue hoy amenazando con revertir las importantes conquistas que con sacrificio hemos alcanzado en años recientes en materia de desarrollo.

4. Es por ello que la celebración de este Foro Político es esencial no para identificar los actuales desafíos globales, sino para consensuar estrategias que nos permitan honrar esa promesa que hicimos hace casi ocho (08) años y que sigue teniendo hoy plena vigencia: no dejar a nadie atrás. Tenemos el deber ético y moral de transformar nuestras promesas y discursos en acciones concretas y verdaderamente transformadoras, en favor del bienestar y del desarrollo pleno de nuestros pueblos; que nos permitan avanzar hacia el logro de sociedades más justas, equitativas e inclusivas. Somos de la opinión de que, por ejemplo, respaldar el estímulo propuesto por el Secretario General a los ODS sería un paso correcto en esa dirección.

Señora Presidenta,

5. Nuestro país está firmemente comprometido con la implementación plena y efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, es por ello que, a pesar de la dramática caída de los ingresos nacionales en estos últimos años, como resultado de la ilegal aplicación de un conjunto de medidas criminales contra nuestra economía, el Gobierno Bolivariano de Venezuela hace incesantes esfuerzos a favor de la consecución de los ODS. Sin embargo, debemos decirlo claramente: hoy, esas mal llamadas sanciones, que no hacen más que profundizar las brechas, fomentar la desigualdad, la exclusión social y el racismo sistémico, son el principal obstáculo para los planes de desarrollo de nuestra nación.
6. De allí que desde esta tribuna reiteramos nuestro llamado a la eliminación completa, inmediata e incondicional de toda medida unilateral, de carácter coercitivo, contra la economía, las finanzas y el comercio de naciones enteras. Se trata de agresiones letales que se constituyen, entre otros, en un ataque deliberado contra el desarrollo. Esperamos, por tanto, que esta cuestión, que afecta a más de un tercio de la humanidad en más de treinta países alrededor del mundo, sea debidamente abordada en la Declaración Política que será sometida a la consideración de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno el próximo mes de septiembre.

Señora Presidenta,

7. Desde nuestro país también abogamos porque el derecho al desarrollo sea reconocido por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas como un derecho humano inalienable y sea incluido como una de las prioridades del sistema internacional. Debemos impedir que el necesario financiamiento al desarrollo sea suplantado por una nueva carrera armamentista y un repunte del gasto militar. Al respecto, instamos a los países desarrollados a cumplir con sus compromisos adquiridos en esta materia, especialmente, con la Asistencia Oficial al Desarrollo y otros recursos financieros, así como con la transferencia tecnológica, la cooperación Norte-Sur – en tanto que principal canal y complemento de la cooperación Sur-Sur –, y la adopción de medidas para el alivio de la deuda, entre otros.
8. Alentamos el fortalecimiento de la solidaridad y la cooperación internacionales para superar los actuales desafíos, así como a avanzar sin más demoras en la reforma de la arquitectura financiera internacional. Desde Venezuela, hemos hecho modestas contribuciones en esa dirección, incluyendo a través del apoyo a diversos países, a través de la cooperación internacional, incluyendo en términos de complementariedad, así como del envío de asistencia a países hermanos que sufren las consecuencias de emergencias o desastres naturales, el acceso a energía a precios accesibles, la condonación de la deuda, entre otros.
9. Para finalizar, expresamos nuestro firme compromiso de continuar implementando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de alcanzar sus ODS, a pesar de los múltiples desafíos y amenazas que enfrentamos, y hacemos un llamado a favor del fortalecimiento del multilateralismo, centrado en el ser humano, y de la construcción de un nuevo orden internacional, verdaderamente justo, inclusivo y equitativo.

Muchas gracias, Señora Presidenta.